

Guayaquil, 23 de abril del 2018

Señores

Accionistas de la Compañía

RAMBERTSA S. A.

Ciudad.

Por este intermedio al ejercer mis funciones de Gerente General de esta compañía, de conformidad con el artículo No. 124 de la Ley de Compañías, así como la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme poner a sus conocimientos el informe anual de Gerente relacionado con las Actividades Operacionales de la Compañía RAMBERTSA S. A. correspondiente al ejercicio económico 2017.

Al respecto debo informarles que la compañía inicia sus actividades operacionales en el periodo en mención con capitales originados de fondos propios; se registran propiedades designadas para la inversión y plusvalía; obtuvo negocios contractuales con la compañía Medianet S. A. proyectando así, ingresos en los cuatro años siguientes, los gastos generados fueron en su mayoría por obligaciones de impuestos, el resultado para este periodo fue negativo considerado dentro de los criterios de normalidad en etapas iniciales de los negocios.

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y las Normas Ecuatorianas Contables.

Esperando haber cumplido con las disposiciones legales quedo de Ustedes.

Atentamente,


OLGA MARÍA GARCÍA MERINO
GERENTE GENERAL
C.I. # 120038397